UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Alumnos UCR obtuvieron el 100% de promoción ante examen del Colegio Americano de Obstetricia y Ginecología de los Estados Unidos

Estudiantes de ginecoobstetricia sobresalen en prueba médica internacional

Posgrado ganó las calificaciones más altas de Centroamérica

26 ENE 2017 Salud

La especialidad de Ginecología y Obstetricia es el primero en Latinoamérica en ser acreditado por la ACOG por un período de cuatro años (foto Laura Rodríguez con fines ilustrativos).

Con la aprobación total de sus estudiantes y las notas más altas de Centroamérica, los alumnos del Posgrado de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Costa Rica (UCR) destacaron en una de las pruebas más reconocidas a nivel mundial, que se encarga de validar bajo estándares internacionales, el conocimiento médico de los especialistas que ejercerán esta especialidad en el país.

La evaluación la realizó el Colegio Americano de Obstetricia y Ginecología (ACOG) de los Estados Unidos, y asegura que las capacidades de análisis y competencias técnicas de los nuevos ginecoobstetras están acordes a las exigencias que se demandan a nivel mundial, y que son aptos para responder a los desafíos de salud pública que se presenten en el ámbito nacional.

En total, **19 alumnos de la UCR que cursan el último año del Posgrado realizaron el examen**, junto con otros 128 postulantes de cinco países de Centroamérica, **donde Costa Rica fue el único que logró superar la nota de corte, y alcanzar la aprobación completa de su población estudiantil.**

Panamá quedó en segundo lugar con una promoción del 60% de sus estudiantes, mientras que El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua estuvieron por debajo del 20%.

La prueba se llevó a cabo de manera simultánea en los distintos países de Centroamérica. Para el caso de Costa Rica, la sede fue en el Hospital México. Archivo ODI

Los datos se desprenden de la información proporcionada por el Comité de Acreditación FECASOG-ACOG (CAFA), quienes hicieron la entrega oficial de los resultados en la segunda semana de enero de 2017 al Posgrado.

El examen se llevó a cabo el mes de octubre de 2016, **y constó de 240 preguntas** que fueron efectuadas mediante una elaboración conjunta entre la ACOG y el Comité de

Acreditación CAFA, para ser resueltas en un período de cuatro horas. De esas interrogantes, **un mínimo de 117 debían ser correctas** para lograr la certificación.

La evaluación se aplicó de manera simultánea en los distintos países de Centroamérica, y abarcó los seis temas de mayor importancia para la atención gineco-obstetra que son: atención ambulatoria, obstetricia, ginecología, endocrinología reproductiva, oncología y genómica.

De acuerdo con el Dr. Óscar Cerdas Salas, coordinador de la especialidad, **el hecho de alcanzar la promoción total asegura que el Posgrado está preparando profesionales de primer nivel para el país,** capaces de atender la salud de la mujer de manera integral, y con los conocimientos necesarios para responder a la realidad epidemiológica de las costarricenses, de la mano con las tendencias médicas que se dictan internacionalmente.

Datos proporcionados por el Comité de Acreditación FECASOG-ACOG (CAFA).

"**Podemos decirle y garantizarle a la población que los conocimientos que recibieron los actuales médicos son de primer nivel. No solo en el país, sino reconocidos mundialmente, para darle una atención de calidad a las pacientes.** Esto se constata en la prueba, donde los examinados tuvieron que correlacionar la información de las distintas variables de padecimientos que puede presentar una mujer, para obtener un diagnóstico certero" expresó el Dr. Cerdas.

Nuevos aportes

Los 19 estudiantes que superaron con éxito la comprobación ahora pueden ser miembros de la ACOG. Esa membresía les permite a los alumnos tener acceso a revistas especializadas, capacitaciones, congresos, entre otros beneficios, a fin de **que estén a la vanguardia de los avances y las últimas técnicas que se implementan en el área ginecoobstetra para la actualización continua de sus conocimientos científicos.**

Este nuevo logro hace que el Posgrado de Ginecología y Obstetrica de la UCR le brinde al país la octava generación de especialistas médicos que han aplicado la prueba, con un porcentaje de aprobación en su población mayor al 85% en los últimos tres años.

Actualmente, **esta especialidad de la UCR es la primera en Lationamérica en ser acreditada por la ACOG** durante un período de cuatro años consecutivos, **y la única en el país que exige el examen de certificación a sus estudiantes**, como parte de su compromiso de calidad y excelencia académica al servicio de la salud pública nacional.

El Dr. Cerdas señaló que los resultados en ambas comprobaciones se deriva de un proceso de años de esfuerzo y trabajo conjunto en la busca constante de la mejora de los contenidos que se imparten en los cursos, en beneficio de la seguridad pública del país. Archivo ODI

Mejora continua

Los residentes de otras generaciones también realizaron la prueba diagnóstica de la ACOG, con el propósito de capacitarse para el examen final de certificación ante el Colegio Americano.

En esta ocasión, fueron 16 personas evaluadas de segundo y tercer año, quienes también destacaron con las notas más elevadas, en comparación con otros países de la región.

Según el Dr. Cerdas, los resultados de la prueba oficial y de diagnóstico para los residentes, no solo reflejan cómo está Costa Rica a nivel de Centroamérica, sino también las áreas que se deben reforzar, como la genómica y la atención ambulatoria.

Ante esa situación, y **como parte de ese proceso de mejora continua, el Posgrado este año preparará una nueva actualización de su plan de estudios, con base en los cambios epidemiológicos que presenta Costa Rica, así como análisis de morbilidad y mortalidad, que permitan hacer frente a las nuevas enfermedades emergentes del país.**

“Uno de los principales temas que se incluirá será el Zika y el embarazo, una enfermedad de reciente aparición. Además, se reforzará de forma transversal en los contenidos de los cursos los derechos sexuales y reproductivos, para que estén incluidos en todo momento durante el aprendizaje” indicó el Dr. Cerdas.

Para este 2017, **el Posgrado también dirigirá sus acciones a fomentar la publicación de las investigaciones que desarrolla, promover la acción social, y lograr la acreditación a nivel nacional por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior** (SINAES).

Jenniffer Jiménez Córdoba
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
jenniffer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: ginecologia y obstetricia, posgrado, certificacion, acog, estudiantes, calidad y excelencia academica,
.